

CIRCULAR Nº28 Mayo 2010

ENCUENTRO DE PROMOCIÓN COMERCIAL

SUDÁFRICA (Johannesburgo, Ciudad del Cabo, Pretoria Y Durban)

Del 4 al 8 de octubre de 2010

CONVOCATORIA:

ORGANIZA:	La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Alicante en colaboración con Cámaras de Comercio de Girona y Ciudad Real y el Instituto Valenciano de la Exportación (IVEX), organiza el próximo Encuentro de Promoción Comercial que tendrá en Sudáfrica durante los días 4 al 8 de octubre de 2010. Esta acción, que se enmarca dentro del Plan de Apertura de Mercados (PAM) gestionado conjuntamente por el Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX) y el Consejo Superior de Cámaras, tendrá lugar en Johannesburgo, Ciudad del Cabo, Pretoria y Durban. Este encuentro de promoción comercial está abierto a la participación de empresas de toda España y cuenta con apoyo de ICEX y de Fondos Comunes de las Cámaras
COORDINA:	La Cámara de Comercio de Alicante.
SECTORES:	Multisectorial
CIUDADES A VISITAR:	Johannesburgo, Ciudad del Cabo, Pretoria y Durban
COSTE APROXIMADO POR PERSONA:	Cuota de participación: 300 euros Coste aproximado por persona: Alrededor de los 1800,00 euros. Incluye: Billete de avión en clase turista, alojamiento en régimen de habitación individual y desayuno y seguro de viaje.

OBJETIVO:

El objetivo principal de esta acción es establecer y consolidar las relaciones comerciales de las empresas españolas interesadas en este mercado y ofrecerles la oportunidad de tener un contacto directo con empresarios del país. Para ello, a las empresas participantes se les elaborará una agenda de entrevistas individualizada según el perfil indicado en la ficha de inscripción.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

PLAZO LÍMITE PARA LA ADMISIÓN DE SOLICITUDES: **14 de mayo de 2010.**
PRESENTAR A CÁMARA DE COMERCIO DE CASTELLÓN: Cuestionario de solicitud, debidamente cumplimentado
PRESENTAR A CÁMARA DE COMERCIO DE ALICANTE:

No se tendrán en cuenta las solicitudes de participación que no vengan acompañadas de:

- Cuota de inscripción de 300€ mediante cheque/transferencia bancaria (BBVA 0182 5596 93 0011444412- envíen copia del justificante vía fax 965 201 457 a la atención del Servicio de Promoción o e-mail: cexterior@camaralicante.com) a nombre de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Alicante por importe correspondiente al concepto de cuota de participación.
- Cuestionario de solicitud, debidamente cumplimentado, firmado y sellado
- Catálogo de la empresa en inglés, si la empresa no dispone de página Web.
- El número de empresas participantes en esta misión comercial será limitado. Las solicitudes serán admitidas por riguroso orden de inscripción.
- La Cámara podrá rechazar cualquier solicitud por no cumplir las condiciones anteriores, por número excesivo de solicitudes u otros motivos de índole comercial, debidamente motivados
- En caso de no solicitar entrevistas, la empresa solicitante deberá indicar los datos de su importador agente.
- En caso de renuncia por la empresa, sólo se devolverá la cuota de inscripción si la renuncia se produce con 20 días o más de anticipación al inicio de la Misión. La devolución se incurrirá deduciendo los gastos en los que se haya incurrido.

- En la fase de preparación, el participante se compromete a facilitar cuanta información comercial le sea solicitada.
- Durante la Misión, el participante se compromete a:
 - Cumplir el programa tanto en lo referente al viaje e itinerario como reuniones, visitas, entrevistas, etc.
 - Informar y solicitar la aprobación del Director de la Misión de los cambios que puedan producirse en su programa individual.
 - Considerar y respetar al resto de los participantes, especialmente en el orden comercial.
 - Aceptar las posibles liquidaciones practicadas por derrama proporcional de los gastos colectivos imprevistos.
- Después de la Misión, el participante se compromete a:
 - Presentar a la Cámara un informe de resultados o encuesta que se solicite
 - Facilitar la información adicional que, sobre la Misión, le requiera la Cámara
 - Asistir a las reuniones de conclusiones a las que sea convocado.

AYUDAS:

SUBVENCIÓN:	<p>La Orden 13/2010 de Internacionalización y Promoción Comercial, de la Conselleria de Industria, Comercio e Innovación, establece las ayudas a las que pueden acceder las pymes de la Comunidad Valenciana.</p> <p>En caso de estar interesados en participar en este encuentro, deberán tener en cuenta que el plazo de solicitud de subvención previsto por la Orden de Internacionalización y Promoción Comercial de la Generalitat Valenciana finaliza el próximo 21 de mayo de 2010.</p> <p>Las ayudas las deberán solicitar directamente las empresas, a través la página web del Instituto Valenciano de la Exportación (IVEX): www.ivex.es</p> <p>Aquellas empresas interesadas en participar en este Encuentro y que no pertenezcan a la Comunidad Valenciana, pueden entrar en contacto con la Cámara de Comercio correspondiente a su demarcación, para que les asesoren en el procedimiento de solicitud de ayudas en su Comunidad Autónoma respectiva.</p>
-------------	--

ENCUENTRO DE PROMOCIÓN COMERCIAL

MARRUECOS (Casablanca)

Del 29 de noviembre al 1 de diciembre de 2010

CONVOCATORIA:

ORGANIZA:	La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación Alicante colabora con la Cámara de Granada en la coordinación de este encuentro de promoción comercial en Marruecos que cuenta con el apoyo del Instituto Valenciano de la Exportación (IVEX), la Oficina Económica y Comercial de España en Casablanca y la Cámara de Comercio Española en Casablanca.
COORDINA:	La Cámara de Comercio de Alicante.
SECTORES:	Multisectorial
CIUDADES A VISITAR:	Casablanca
COSTE APROXIMADO POR PERSONA:	Cuota de participación: 200 euros Coste aproximado por persona: Alrededor de los 950,00 euros. Incluye: Billete de aviación, alojamiento, traslados aeropuerto, hotela, aeropuerto

OBJETIVO:

El objetivo principal de esta acción es establecer y consolidar las relaciones comerciales de las empresas españolas interesadas en este mercado y ofrecerles la oportunidad de tener un contacto directo con empresarios del país. Para ello, a las empresas participantes se les elaborará una agenda de entrevistas individualizada según el perfil indicado en la ficha de inscripción.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN:

PLAZO LÍMITE PARA LA ADMISIÓN DE SOLICITUDES: **14 de mayo de 2010.**
PRESENTAR A CÁMARA DE COMERCIO DE CASTELLÓN: Cuestionario de solicitud, debidamente cumplimentado
PRESENTAR A CÁMARA DE COMERCIO DE ALICANTE:
 No se tendrán en cuenta las solicitudes de participación que no vengán acompañadas de:

- Cuota de participación de 200€ mediante cheque/transferencia bancaria (BBVA 0182 5596 93 0011444412- envíen copia del justificante vía fax 965 201 457 a la atención del Servicio de Promoción o e-mail: cexterior@camaralicante.com) a nombre de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Alicante. En caso de no asistencia, la cuota no será devuelta, amenos que se aduzca causa de fuerza mayor o renuncia conun mínimo de 25 días de antelación al inicio de la acción.
- Cuestionario de solicitud, debidamente cumplimentado
- Catálogo en formato digital y descripción de los productos y empresa en francés.
- El número de empresas participantes en el Encuentro de Promoción será limitado. Para la selección de las mismas primará fundamentalmente el criterio de adecuación del producto al mercado.
- Hallarse al corriente del pago del recurso cameral permanente
- Esta selección será oportunamente comunicada a las empresas. Si la empresa no ha sido seleccionada, se le devolverá el importe que haya remitido.
- Aquellas empresas, que una vez hayan recibido notificación de su participación en el Encuentro de Promoción, renuncien a participar, perderán el 100% de la cuota.
- En casos de fuerza mayor, la Cámara se reserva el derecho de valorar las razones presentadas por la empresa y, eventualmente, devolver la cuota abonada.

AYUDAS:

SUBVENCIÓN:	En caso de estar interesados en participar en este encuentro, deberán tener en cuenta que el plazo de solicitud de subvención previsto por la Orden de Internacionalización y Promoción Comercial de la Generalitat Valenciana finaliza el próximo 21 de mayo de 2010.
-------------	--

Se relaizará a través de la página Web de IVEX: www.ivex.es

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Alicante con el fin de asesorar a las PYMES valencianas sobre el procedimiento de subvención establece un **plazo límite de preinscripción** que finalizará el próximo día **14 de mayo de 2010**.

Esta subvención podría consistir en un porcentaje, aún sin determinar, de los siguientes conceptos:

- BOLSA DE VIAJE, que comprendería los costes correspondientes al desplazamiento y alojamiento del representante de la empresa.

ENCUENTRO DE PROMOCIÓN COMERCIAL:

NUEVA ZELANDA (Auckland) y
AUSTRALIA (Sydney y Melbourne)
Del 21 al 29 de septiembre de 2010

PRECONVOCATORIA:

ORGANIZA:	<p>La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Alicante colabora con la Cámara Oficial de Comercio de Zaragoza en la organización del próximo Encuentro de Promoción Comercial España-Oceanía que tendrá lugar los próximos días 21-29 de septiembre de 2010.</p> <p>En caso de estar interesados en participar en este encuentro deberán tener en cuenta que el plazo de solicitud de subvención previsto por la Orden de Internacionalización y Promoción Comercial de la Generalitat Valenciana finaliza el próximo 21 de mayo de 2010: www.ivex.es</p> <p>La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Alicante con el fin de asesorar a las PYMES valencianas sobre el procedimiento de subvención establece un plazo límite de preinscripción que finalizará el próximo día 14 de mayo de 2010.</p> <p>Tan pronto se tengan los detalles concretos de la organización de este Encuentro de Promoción Comercial, nos pondremos en contacto con las empresas interesadas con el fin de proporcionarles la convocatoria en firme.</p>
COORDINA:	La Cámara de Comercio de Alicante
CIUDADES A VISITAR:	Auckland (Nueva Zelanda) y Sydney y Melbourne (Australia)

OBJETIVO:

El objetivo principal de este Encuentro es establecer y consolidar las relaciones comerciales de las empresas españolas interesadas en estos mercados y ofrecerles la oportunidad de tener un contacto directo con empresarios de estos países.

Para ello, a las empresas participantes se les elaborará una agenda individual de entrevistas en las ciudades mencionadas, según el interés de cada empresa. La mayoría de estas citas tendrá lugar en la propia sede de las empresas locales.